

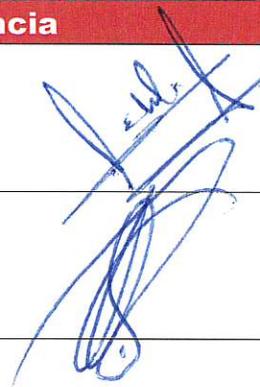
Fecha:	17 de Abril de 2017
Hora:	12:00 hrs.
Lugar:	Sala de Juntas de La Secretaria del Interior del SUTERM

I.-Lista de Asistencia

1.-Mario Ernesto González Núñez
Presidente del Comité de Transparencia

2.-Alfredo Molina Cotarelo
Integrante del Comité de Transparencia

3.-José Tobón Martínez
Integrante del Comité de Transparencia



II.-Orden del día

III.-Acuerdos

1.-Primera reunión de trabajo de 2017, del Comité de Transparencia SUTERM.

El Comité de Transparencia aprueba la ampliación de plazo (Prórroga) de la solicitud 6024500001917, debido a que se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información en las áreas correspondientes del SUTERM. Lo anterior, con fundamento en el artículo 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

FORMATO DE PRÓRROGA

Fecha: 17/04/17

Unidad de Transparencia

Número De Folio de la Solicitud: 6024500001917

Fecha de ingreso de la solicitud:

Se solicita la prórroga para la solicitud, debido a las razones siguientes:

Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información solicitada.

Artículo 132 (LGTAIP). La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de veinte días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

**MARIO ERNESTO GONZÁLEZ NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

